

FONDO MIXTO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE NAYARIT
NOTAS AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
1er. TRIMESTRE AL 31 DE MARZO DE 2026

Nota III. En relación al Balance Presupuestario de los recursos disponibles que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y Municipios, al 31 de marzo del 2026, se presenta de la siguiente manera:

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
A) Ingresos Totales	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
B) Egresos Presupuestarios	0.00	0.00	0.00
C) Balance Presupuestario C = A-B	0.00	0.00	0.00

Lo cual se obtiene un resultado (C), por un monto de \$ 0.00 al cuarto trimestre del ejercicio actual. El monto en mención es por lo que no se aprobó recurso por extinción del Fideicomiso del 1ER. Trimestre al 31 de marzo del presente ejercicio. Y en las columnas de devengado y pagado nos refleja un saldo de 0.00 ya que se esté extinto dicho Fideicomiso.

Nota IV. El Fondo Mixto CONACYT. - Gobierno del Estado de Nayarit, No realizó obra pública, durante el periodo que se informa.

Nota V. En el caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, corresponde al programa operativo anual autorizado por el Comité Técnico Administrativo.

Nota VI. En el primer trimestre del presente ejercicio. No se contrajo ningún financiamiento u obligación a nombre del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Nayarit.

Nota VII. El Fondo Mixto Conacyt- Gobierno del Estado de Nayarit (FOMIX), en el segundo trimestre del presente ejercicio, no se contrajo ninguna obligación a corto plazo en los términos del Capítulo II, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Vigente.

Nota VIII. Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Nayarit, (FOMIX) no cuenta con información relativa al cumplimiento de convenios en materia de deuda estatal garantizada.


M.G.T.I. JOSÉ LUIS ESQUEDA PÉREZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


DR. PLACIDO SALOMÓN ALVAREZ
LÓPEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SUPLENTE